



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de enero de 2001
Español
Original: francés

Carta de fecha 10 de enero de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle, como anexo de la presente, el texto de la comunicación dada a conocer en Kinshasa hoy miércoles 10 de enero de 2001 por el Excmo. Sr. Léonard She Okitundu, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional, ante el cuerpo diplomático acreditado en la República Democrática del Congo.

El tenor de esta comunicación, relativa a la reunión histórica celebrada el 9 de enero de 2001 en Libreville (República Gabonesa) entre los protagonistas de la crisis burundiana, es una nueva demostración de la voluntad inquebrantable del Excmo. Sr. Presidente Laurent-Désiré Kabila de apoyar sin reservas el proceso de paz en la República de Burundi tal como se inició en Arusha, al igual que la preocupación constante de mi Gobierno de garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en la subregión de los Grandes Lagos.

Mi Gobierno estima que la resolución de la crisis en Burundi constituye un elemento indispensable e inseparable del proceso de paz en la República Democrática del Congo, habida cuenta de las consecuencias desastrosas de los conflictos étnicos de ese país en el territorio de la República Democrática del Congo.

En consecuencia, mi Gobierno acoge con agrado la promesa del Excmo. Sr. Presidente Pierre Buyoya de Burundi de retirar sus tropas del territorio congoleño e invita al Consejo de Seguridad a acompañar al Jefe de Estado burundiano en este esfuerzo loable.

Solicito que tenga a bien hacer distribuir la presente, al igual que su anexo, como documento del Consejo.

(Firmado) Atoki **Ileka**
Ministro Consejero
Encargado de Negocios interino

Anexo de la carta de fecha 10 de enero de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Comunicación del Excelentísimo Señor Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional al cuerpo diplomático acreditado en la República Democrática del Congo

10 de enero de 2001

Excelentísimo Señor Decano del cuerpo diplomático:
Excelentísimas Señoras y Señores Embajadores:
Distinguidos invitados:

Ante todo, desearía cumplir con un agradable deber al agradecerles sinceramente haber tenido a bien responder en gran número a mi invitación de hoy.

Tengo el insigne honor de presentarles mis mejores deseos para este año nuevo, pero, sobre todo, para este nuevo milenio, que todos deseamos que sea menos conflictivo, menos cruel y más humanista que el anterior.

Habiendo previsto recibirlos en fecha muy próxima para conversar de la nueva política exterior de la República Democrática del Congo, en general, y del proceso de paz en particular, a título excepcional, habida cuenta del carácter acuciante de la actualidad, me he tomado la libertad, en nombre del Gobierno de Salvación Pública, de reunirlos hoy día para informarles sobre la reunión histórica que se celebró en Libreville el 9 de enero de 2001 entre los protagonistas de la crisis burundiana.

En efecto, conociendo la importancia geoestratégica de la República Democrática del Congo en África central y habida cuenta del hecho de que la política de buena vecindad constituye uno de los pilares fundamentales de su política exterior, y como profundo amante de la paz, el Excmo. Sr. Mzee Laurent-Désiré Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, se ha complacido en ofrecer sus buenos oficios en el marco de la resolución de la crisis burundiana.

La República Democrática del Congo, preocupada de garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en la subregión de los Grandes Lagos, ha decidido apoyar las gestiones de la comunidad internacional en el proceso de paz de Arusha, a falta de intervención activa de las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD).

La reunión de Libreville entre el Presidente de la República de Burundi, Pierre Buyoya, y el Coronel Jean-Bosco Ndayikengurukiye, Coordinador General del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia/Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD/FDD), bajo los auspicios del Jefe de Estado del Gabón, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, y su homólogo de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Mzee Laurent-Désiré Kabila, se produce en el momento en que asistimos a un recrudecimiento de las actividades militares de los Estados agresores contra nuestro país, entre los cuales figura Burundi

Excelentísimo Señor Decano del cuerpo diplomático:
Excelentísimas Señoras y Señores Embajadores:
Distinguidos invitados:

El Gobierno de Salvación Pública, por iniciativa del Presidente de la República, nunca ha hecho un secreto de sus intenciones de contribuir en todo lo posible a un retorno a la paz, tanto en la República Democrática del Congo como en los países fronterizos, incluidos aquéllos que ocupan parte considerable de nuestro territorio.

El Acuerdo de Arusha “por la paz y la reconciliación en Burundi”, firmado con gran solemnidad el 28 de agosto de 2000 por los beligerantes de la crisis burundiana, bajo la mediación del Presidente de Sudáfrica Nelson Mandela, no ha respondido totalmente a las previsiones del pueblo burundiano.

Lo que había aparecido como el comienzo de un verdadero proceso que debía desembocar en una paz duradera se transformó muy rápidamente en un florilegio de intenciones y medidas que hacían dicho acuerdo casi inaplicable.

Así pues, los donantes de Burundi, reunidos en París, habían condicionado el desbloqueo total de la ayuda del proceso de paz, estimado más o menos en 400 millones de dólares, a la aplicación efectiva del Acuerdo antes mencionado.

En este contexto se había puesto de manifiesto la necesidad de la intervención personal del Jefe de Estado congoleño en el proceso de paz de Arusha, al igual que los contactos directos entre el Presidente de Burundi y el responsable de las FDD.

En esa ocasión, el Ministro Didier Mumengi era portador de un mensaje del Jefe de Estado relativo a la necesidad de un retorno a la paz en Burundi, habida cuenta de las repercusiones del conflicto de ese país en la República Democrática del Congo.

Sin embargo, tuvimos que lamentar la ausencia de protagonistas clave del conflicto burundiano, particularmente las Fuerzas para la Defensa de la Democracia que, a falta de garantías suficientes y de ciertos requisitos previos, no habían podido sentarse a la mesa de negociaciones.

Cabe recordar a estos efectos que la crisis actual de Burundi se remonta a los luctuosos acontecimientos de 1993 y 1994.

Desde entonces, Burundi se sumió en una espiral infernal de violencia que el Acuerdo de Arusha no ha podido frenar y que ha afectado a la República Democrática del Congo.

Por petición del Presidente Pierre Buyoya, el Presidente de la República Democrática del Congo, Mzee Laurent-Désiré Kabila, pudo ejercer toda su influencia a fin de que se celebrara la reunión de Libreville. Debemos subrayar a este respecto que la reunión de Abuja de fecha 23 de diciembre de 2000 entre los dos Jefes de Estado fue determinante.

Al concluir esta reunión de la cumbre, se había convenido en dos principios, a saber:

- Una reunión entre el responsable de las FDD, Jean-Bosco Ndayikengurukiye, y el Presidente de Burundi;

- La búsqueda de medios y arbitrios con miras a un arreglo pacífico de la guerra de agresión de que es víctima la República Democrática del Congo, habida cuenta de la intervención evidente de Burundi.

Excelentísimo Señor Decano del cuerpo diplomático:

Excelentísimas Señoras y Señores Embajadores:

Distinguidos invitados:

La reunión histórica de Libreville, iniciada por el Jefe de Estado Mzee Laurent-Désiré Kabila, constituye una etapa importante y decisiva para el desbloqueo del proceso de paz de Arusha, del cual el Excmo. Sr. Nelson Mandela sigue siendo mediador.

Como puede comprobarse, se trata de una contribución capital de la República Democrática del Congo, en la medida en que por mucho tiempo se la ha considerado injustamente como un obstáculo importante a la pacificación de Burundi.

Partiendo de la argumentación de la inseguridad de las fronteras, según la cual el territorio de la República Democrática del Congo serviría de base de retaguardia a fuerzas negativas, en particular hostiles a las autoridades de Bujumbura, el Gobierno de Salvación Pública no podía mantenerse inactivo ante las preocupaciones de Burundi en materia de seguridad.

Así pues, el Jefe de Estado no escatimó ningún esfuerzo para convencer finalmente al Presidente de las FDD, muy renuente, a sentarse a la misma mesa que el Presidente Buyoya.

En efecto, la situación de punto muerto del proceso de paz en Arusha pudo desbloquearse gracias a la intervención personal del Jefe de Estado congoleño, que pudo reunir a los protagonistas burundianos con la cooperación inestimable del Presidente del Gabón, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo.

Este último dio muestras una vez más de su experiencia y sabiduría en materia de arreglo pacífico de controversias.

Al concluir la reunión de Libreville, se convino en lo siguiente:

1. La voluntad de encontrar entre los burundianos una solución pacífica a su crisis;
2. El acuerdo sobre los temas de debate y la necesidad de una próxima reunión con miras a fijar el calendario.

Esta gestión diplomática sin duda tendrá efectos positivos sobre la resolución de la crisis en la República Democrática del Congo, al haber prometido el Presidente de Burundi retirar sus tropas de territorio congoleño.

En efecto, la resolución de la crisis en Burundi constituye un elemento indispensable e inseparable del proceso de paz en la República Democrática del Congo, habida cuenta de las consecuencias desastrosas de los conflictos étnicos de ese país en nuestro territorio.

Desde ya, hoy los Ministros de Defensa congoleño y burundiano están en Nairobi para estudiar las modalidades prácticas de retiro de las tropas burundianas y de los elementos armados de las FDD emplazados en territorio congoleño.

Excelentísimo Señor Decano del cuerpo diplomático:
Excelentísimas Señoras y Señores Embajadores:
Distinguidos invitados:

Permítaseme recordar a la comunidad internacional que ustedes todos representan aquí que, fuera del formalismo jurídico y de la idolización del derecho, los beligerantes siempre pueden, cuando lo permiten otras estructuras a fin de hacer adelantar un proceso de paz empantanado, privilegiar el diálogo y contacto directo.

El Gobierno de Salvación Pública hace un llamamiento a la comunidad internacional para que acompañe este proceso de paz a fin de impedir que extremistas de toda calaña saboteen esta feliz iniciativa, particularmente consiguiendo garantías de seguridad en favor de los elementos de las FDD que, por lo demás, acaban de manifestar su buena fe en las conversaciones directas con el régimen de Bujumbura mal percibido por otros.

También, las autoridades de Burundi deberían proceder al desmantelamiento de todos los campos de concentración y a la liberación de todos los presos políticos.

Muchas gracias.
